



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA ASAMBLEA DE USUARIOS

FECHA Y HORA: 19 de junio a las 11:00 horas.

LUGAR: Salón de Actos de la sede de la Confederación Hidrográfica del Tajo sita en Avenida de Portugal, 81 Madrid

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión 19 de octubre de 2016
2. Informe de situación del Presidente
3. Renovación de vocales representantes de los usuarios en los Órganos Colegiados de la Confederación
 - 3.1. Elección de los representantes de los usuarios del Consejo del Agua de la demarcación.
 - 3.2. Elección del vicepresidente Segundo del Consejo del Agua y de la Junta de Gobierno.
 - 3.3. Elección de los representantes de los usuarios en la Junta de Gobierno.
 - 3.4. Propuesta de representantes de la Comisión de Desembalse para su aprobación en Junta de Gobierno.
4. Ruegos y preguntas

ASISTENTES:

Entidad	ORGANIZACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	REPRESENTANTE	Asiste
C.H.T.	Presidente	Antonio Yáñez Ciudad		Sí
	Comisario de Aguas	Javier Díaz-Regañón Jiménez		Sí
	Director Técnico	Álvaro Martínez Dietta		Sí
	Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica	Alberto Navas Carmena		Sí
	Secretaría General (sin voto)	Montserrat Fernández San Miguel		Sí
A.G.E.	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	Antonio Merino	Delega en el Presidente de la CHT	
	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	Nuria García González	Delega en el Presidente de la CHT	
CC.AA.	Comunidad de Madrid	Mariano González Sáez		Sí
		Ángel de Oteo Mancebo		Si
	Gobierno de Aragón	Luis Estaún García		No
	Junta de Castilla La Mancha	Mercedes Echegaray Giménez	Delega en Fco. José Pérez Vizcaíno	Sí
		Silvia Díaz del Fresno		Sí
	Junta de Castilla y León	San Segundo Romo, Rosa		No
	Junta de Extremadura	Emilio Arévalo Hernández		No
		Manuel Setrakian Melgonian		Si

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

La Secretaria General - Fernandez San Miguel Montserrat Ana, firmado el 03/09/2024
El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo - Yañez Ciudad Antonio, firmado el 03/09/2024

CSV: **MA000189E1BA7C479BE571FD9A1725015150**

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>

AVENIDA DE PORTUGAL, N° 81
28071 MADRID
TEL: 91 5350500
FAX: 91 4700304



USUARIOS

ABASTECIMIENTOS

Junta Explotacion	Titular	Nombre y Apellidos	Delegación/acompañante	Asiste
Alagón	Ayuntamiento de Plasencia	Sergio Lopez Casares		No
	Ayuntamiento de Torrejoncillo	Jose Ricardo Rodrigo González		No
	Ayuntamiento de El Tiemblo	Arturo Varas Gonzalez		Sí
Alberche	Canal de Isabel II	Carmen Marta Soriano Roncero		Sí
		Diego Pérez-Cecilia Aguilar	Delega en Carmen Marta Soriano Roncero	Sí
		María Belén Benito Martínez		Sí
		Miguel Ángel Sánchez Varela	Delega en M ^a Belén Benito Martínez	Sí
	Comunidad Autónoma de Castilla-la Mancha Agencia del Agua de Castilla-la Mancha	Fernando Payán Villarrubia		Sí
		Silvia Díaz del Fresno		Sí
Cabecera del Tajo	Ayuntamiento de Sacedón	Francisco Pérez Torrecilla		No
	Comunidad Autónoma de Castilla-la Mancha Agencia del Agua de Castilla-la Mancha	Fernando Payán Villarrubia		Sí
		Silvia Díaz del Fresno		Sí
	Ayuntamiento de Alcalá de Henares	Juan José Cañete Muñoz		Sí
Henares		Víctor M. Giménez Herrero		Sí
	Canal de Isabel II	Carmen Marta Soriano Roncero		Sí
		Diego Pérez-Cecilia Aguilar	Delega en Carmen Marta Soriano Roncero	Sí
		María Belén Benito Martínez		Sí
		Mariano González Sáez		Sí
	Mancomunidad de Aguas del Sorbe	Jesús Caramés Sanchez		Sí
		Jose María García Márquez	Delega en Jesús Caramés Sánchez	Sí
		María Luisa Andres Suarez		Sí
		Teresa Jiménez Lorente	Delega en Jesús Caramés Sánchez	Sí

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

La Secretaria General - Fernandez San Miguel Montserrat Ana, firmado el 03/09/2024
El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo - Yañez Ciudad Antonio, firmado el 03/09/2024

CSV: **MA009189E1BA7C479BE571FD9A1725015150**

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>



Junta Explotacion	Titular	Nombre y apellidos	Delegación/acompañante	Asiste
Tajo Medio, Tajuña y Jarama	Ayuntamiento de Calera y Chozas	Gabriel López-Colina Gómez		No
	Ayuntamiento de la Guardia	Francisco Javier Pasamontes Orgaz		No
	Ayuntamiento de Toledo	Rubén Lozano Guerra		Sí
	Canal de Isabel II	Carmen Marta Soriano Roncero		Sí
		Diego Pérez-Cecilia Aguilar	Delega en Carmen Marta Soriano Roncero	Sí
		Juan Pablo De Francisco Diaz		Sí
		María Belén Benito Martínez		Sí
Tajo Oeste	Ayuntamiento de Cáceres	Pedro Juan Muriel Tato		Sí
	Ayuntamiento de Trujillo	Eduardo María Díaz Plaza		Sí
Tiétar	Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata	Francisco Javier Porras Hidalgo		Sí

REGADÍOS

Junta Explotacion	Titular	Nombre y Apellidos	Delegación/acompañante	Asiste
Alagón	Comunidad de Regantes de Cabrero	Cándido Muñoz Pérez		Sí
	Comunidad de Regantes de la Margen Derecha del Río Alagón	Adrián Blanco Rodríguez	Delega Juan Manuel García Domínguez	Sí
		Juan Jose Sanchez Chaparro		Sí
		Juan Manuel Garcia Dominguez		Sí
	Comunidad de Regantes de la Margen Izquierda del Río Alagón	Juan Carlos Perez-Toril Galan		No
		Manuel Garcia Martin	Delega Marco Antonio Martin Moreno	Sí
		Manuel Perez Lopez		No
		Marco Antonio Martin Moreno		Sí
	Comunidad de Regantes Río Ambroz	Eleuterio Málaga González		No
		Luis García García		No

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

La Secretaria General - Fernandez San Miguel Montserrat Ana, firmado el 03/09/2024
El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo - Yañez Ciudad Antonio, firmado el 03/09/2024

CSV: **MA009189E1BA7C479BE571FD9A1725015150**

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>



Junta Explotacion	Titular	Nombre y Apellidos	Delegación/acompañante	Asiste
Alberche	Comunidad de Regantes del Canal Bajo del Alberche			
		José Carretero Dominguez		Sí
		Tomás Fernandez Farao		Sí
Árrago	Comunidad de Regantes del Borbollón y Rivera de Gata			
		Álvaro Calvo Prieto		Sí
		Julio González Ballesteros		Sí
Cabecera del Tajo	Comunidad de Regantes Canal de Estremera			
		María Juliana Lorenzo Martínez		Sí
	Comunidad de Regantes de Albalate de las Nogueras			
		Julio García Rojas		Sí
Henares	Comunidad de Regantes de los Riegos del Bornova			
		Alfonso Fernández Romero		Sí
		Ángel Esteban Llorente		Sí
	Comunidad de Regantes del Canal del Henares			
		Ana Isabel Fernandez Martinez		Sí
		Ángel Estremera Díaz		Sí
Tajo Medio, Tajuña y Jarama	Comunidad de Regantes de la Margen Derecha del Canal de Castrejón			
		Ivan del Barrio Alguacil		No
	Comunidad de Regantes de la Poveda			
		Francisco Javier González Sánchez		No
	Comunidad de Regantes de la Real Acequia del Tajo, Canal Chico y Azuda			No
	Comunidad de Regantes del Canal de las Aves			
		Alejandro Cerezo García		Sí
		Manuel Vicente Píriz Carmena		Sí
	Comunidad de Regantes Real Acequia del Jarama			
		Carlos Fernández López		Sí
		Gonzalo Díaz Díaz		No
		Julian Martin de la Sierra Martín-Serrano		Sí
	Comunidad de Regantes Segundo Quinto de Valdelascasas			
		Antonio Pacheco Sánchez		No
	Comunidad de Regantes Zona Regable de la Margen Izquierda del Canal de Castrejón			
		Ignacio Mendez de Vigo de Elorriaga	Delega Ildefonso Alonso Moreno	Sí
		Ildefonso Alonso Moreno		Sí

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

La Secretaria General - Fernandez San Miguel Montserrat Ana, firmado el 03/09/2024
El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo - Yañez Ciudad Antonio, firmado el 03/09/2024

CSV: MA009189E1BA7C479BE571FD9A1725015150

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>



Junta Explotacion	Titular	Nombre y Apellidos	Delegación/acompañante	Asiste
Tajo Oeste	Comunidad de Regantes de Alcolea de Tajo			
		Alfonso-Carlos Sanchez Rodriguez		No
		Maximiliano Arteaga Blanco		No
	Comunidad de Regantes del Plan de Riego de Valdecañas			
		Jorge Garcia Luna	Delega en Primitivo Gómez Pascual	Sí
		Primitivo Gómez Pascual		Sí
	Comunidad de Regantes Haza del Río Ayuela			
		Javier Amador Morales Corbacho		No
	Comunidad de Regantes de la Margen Izquierda del Embalse de Rosarito			
		Francisco Ramón Jimenez Gómez		Sí
Tiétar		Javier Arregui Abendivar		Sí
	Comunidad de Regantes de la Presa de las Fraguas			
		Felipe Castañar Martín		Sí
	Comunidad de Regantes del Canal de Rosarito Margen Derecha			
		Angel Luis Soria Breña		Sí
		Gregorio Sanchez Cañadas	Delega Ángel Luis Soria	Sí
	Comunidad de Regantes El Robledo			
		Miguel Angel Lopez Diaz		No

ENERGÉTICOS

Junta Explotacion	Titular	Nombre y Apellidos	Delegación/Acompañante	Asiste
Alagón	Iberdrola Generación, S.A.U.			
		Adela María Barquero Simancas		Sí
		Juan Carlos Arroyo Barroso	Delega en Adela Barquero	Sí
		Juan Manuel Rafael Méndez	Delega en Adela Barquero	Sí
		Roberto Martín Esteban	Delega en Adela Barquero	Sí
Alberche	Naturgy Generación, S.L.U.			
		Arturo Valbuena Palomero		Sí
		Rosa Ana Suárez de la Puente	Delega en Arturo Valbuena Palomero	Sí
		Victor Manuel López Perales		Si
Cabecera del Tajo	Altano Hidro, S.A			
		Francisco González Hierro		Sí
	Naturgy Generación, S.L.U.			
		Arturo Valbuena Palomero		Sí
		Mª Carmen Gómez Bello		Sí
		Rosa Ana Suárez de la Puente	Delega en Arturo Valbuena Palomero	Sí
		Victor Manuel López Perales		Si

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

La Secretaria General - Fernandez San Miguel Montserrat Ana, firmado el 03/09/2024
El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo - Yañez Ciudad Antonio, firmado el 03/09/2024

CSV: **MA009189E1BA7C479BE571FD9A1725015150**

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>



Junta Explotacion	Titular	Nombre y Apellidos	Delegación/Acompañante	Asiste
Tajo Medio, Tajuña y Jarama	Canal de Isabel II			
		Carlos Jesus Medina Arce	Delega en Juan Pablo de Francisco Díaz	Sí
		Juan Pablo De Francisco Díaz		Sí
	Iberdrola Generación, S.A.U.			
		Adela María Barquero Simancas		Sí
		Francisco Ramón Fuentes Vaca	Delega en Adela Barquero	Sí
		José Manuel González González	Delega en Adela Barquero	Sí
		Roberto Martín Esteban	Delega en Adela Barquero	Sí
	Naturgy Generación, S.L.U.			
		Arturo Valbuena Palomero		Sí
		Rosa Ana Suárez de la Puente	Delega en Arturo Valbuena Palomero	Sí
		Victor Manuel López Perales		
	Iberdrola Generación, S.A.U.			
		Adela María Barquero Simancas		Sí
		Francisco Ramón Fuentes Vaca	Delega en Adela Barquero	Sí
Tajo Oeste		José Manuel González González	Delega en Adela Barquero	Sí
		Roberto Martín Esteban	Delega en Adela Barquero	Sí
	Iberdrola Generación, S.A.U.			
		Adela María Barquero Simancas		Sí
		Juan Carlos Arroyo Barroso	Delega en Adela Barquero	Sí
Tiétar		Juan Manuel Rafael Méndez	Delega en Adela Barquero	Sí

OTROS USOS

Junta Explotacion	Titular	Nombre y Apellidos	Delegación/Acompañante	Asistencia
Cabecera del Tajo	Central Nuclear de Trillo I C.B.			
		Maria Acuña Dapena		Sí
Tajo Medio, Tajuña y Jarama	Naturgy Ciclos Combinados SLU y Iberdrola Generación Térmica, SL Central Térmica Aceca			
		Andoni Redondo García de Baquedano	Delega en Adela Barquero	Sí
Tajo Oeste	Comunidad de Bienes Central Nuclear de Almaraz			
		Maria Acuña Dapena		Sí

Se celebra la Asamblea de Usuarios de la Confederación Hidrográfica del Tajo para la elección de los representantes en los Órganos Colegiados de la Confederación Hidrográfica del Tajo, de acuerdo con el RD 1704/2011, RD 927/1988 y RD 927/1989, en la sede de la Confederación, con la asistencia de los vocales relacionados.

Inicia la sesión el Presidente de la Asamblea de Usuarios, Antonio Yáñez Ciudad, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a las 11:30 horas en segunda convocatoria, dando la bienvenida y agradeciendo a todos su asistencia y participación, dada la relevancia del asunto principal de esta sesión de la Asamblea de usuarios de esta Confederación Hidrográfica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

La Secretaria General - Fernandez San Miguel Montserrat Ana, firmado el 03/09/2024
El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo - Yáñez Ciudad Antonio, firmado el 03/09/2024

CSV: **MA009189E1BA7C479BE571FD9A1725015150**

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>



Recuerda a los asistentes que la Asamblea de Usuarios es un Órgano Colegiado de gestión en régimen de participación dentro del conjunto de órganos colegiados que operan en la Confederación Hidrográfica del Tajo.

La convocatoria se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del texto refundido de la Ley de aguas y a los artículos 35 al 38 del Reglamento de la Administración Pública del Agua. Igualmente relevante para el desarrollo de esta sesión es el contenido del Real Decreto 927 del año 1989 de 21 de julio, por el que se constituye el Organismo de Cuenca, Confederación Hidrográfica del Tajo, así como el Real Decreto 1704 de 2011, de 18 de noviembre, por el que se establece la composición, estructura y funcionamiento del Consejo del Agua de la Demarcación de la parte española de la demarcación Hidrográfica del Tajo.

Teniendo suficiente asistencia para iniciar la Asamblea, el presidente informa también de que la sesión está siendo grabada, de forma que insta a que procedan a identificarse previamente en caso de que intervengan en algún momento y a que lo hagan en tono alto y claro previa entrega de un micrófono para poder obtener el mejor registro posible de sus aportaciones.

Se les da cuenta de que la disposición que ocupan en el salón de actos, en la que se han dispuesto carteles con los nombres de las entidades con representación en la asamblea, responde al uso que representan y dentro de los usos a la prioridad de estos establecida por ley. Esta distribución busca facilitar las votaciones que haya que desarrollar, así como las conversaciones y/o negociaciones entre usuarios de un mismo uso que puedan ser necesarias en el transcurso de estas.

Una vez dicho esto, y preguntada la asamblea por si existiera una cuestión previa, se inicia el desarrollo del orden del día.

El punto 1 corresponde a la lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.

De forma previa a la Asamblea, les ha sido enviado un borrador de acta junto con la convocatoria, el censo de usuarios y las normas electorales que se aplicarán.

La mencionada acta corresponde a la Asamblea celebrada del 19 de octubre de 2016, que se reunió, al igual que en este caso, con el objeto principal de renovar los vocales representantes de Usuarios en el resto de los órganos colegiados de la Confederación.

Al respecto, se abre turno de palabra por si alguno de los vocales presentes quiere intervenir. No habiendo intervenciones, se da por aprobada dicha Acta pasando al **segundo punto del** orden del día:

Información de situación por parte del Presidente.

El Presidente hace un repaso rápido, para aquellos vocales que no están muy familiarizados con el funcionamiento de este órgano colegiado de gestión en régimen de participación, de lo que representa la Asamblea de Usuarios y su situación actual, al ser el que ha sido convocado con menor frecuencia de todos los que dispone este Organismo de Cuenca.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

La Secretaria General - Fernandez San Miguel Montserrat Ana, firmado el 03/09/2024

El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo - Yañez Ciudad Antonio, firmado el 03/09/2024

CSV: **MA009189E1BA7C479BE571FD9A1725015150**

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>



Informa de su composición, integrada por todos aquellos usuarios que forman parte de las Juntas de Explotación como vocales, así como de las distintas competencias que están reflejadas en el artículo 37 del Reglamento de la Administración Pública del Agua, entre las que se destaca la de proponer o elegir, según el caso, los representantes de los usuarios en el resto de los órganos colegiados del organismo ya sean órganos de gobierno como la Junta de Gobierno, u órganos de gestión o de planificación, como el Consejo del Agua. Es en el uso de esta competencia para lo que se convoca la reunión actual.

La composición y las funciones se proyectan a la vista de la Asamblea durante la exposición del Presidente.

El Presidente informa asimismo que, según el Reglamento de la Administración Pública del agua, también pueden asistir a las sesiones de las Asambleas de Usuarios con voz pero sin voto, un representante del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, un representante del Ministerio de Industria, dos representantes de las Comunidades Autónomas de cuyo territorio, al menos el 25 por ciento, quede incluido dentro de la Cuenca del Tajo, y un representante de las comunidades Autónomas que no superan este porcentaje, así como, en representación del organismo, el Comisario de Aguas, el Director Técnico y el Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica.

Se les informa también que la normativa permite que los vocales componentes de la Asamblea de Usuarios puedan ser acompañados hasta de un máximo de 2 asesores expertos en materias que se vayan a tratar en cada sesión, siempre que quede claro que la voz y el voto corresponde de forma exclusiva a los vocales representantes.

Seguidamente, el Presidente da cuenta a la Asamblea de que, hasta el primer trimestre de 2024, la configuración de esta respondía a los procesos electorales desarrollados tanto en 2011 como en 2016, señalando, tal como indica la normativa, que la Asamblea no se renueva en su totalidad, sino parcialmente en cada proceso electoral.

Se recuerda a la Asamblea que, en marzo de 2024, se realizó un proceso electoral en las Juntas de Explotación para renovar los vocales de estas que procedían del proceso electoral del 2011. Dicho proceso electoral se llevó a cabo tras una revisión del censo que tomaba en consideración las altas y bajas concesionales producidas, así como las modificaciones de características en algunas concesiones. Este proceso concluyó con la constitución de las nuevas Juntas de Explotación, en abril de 2024, y da origen a una Asamblea de Usuarios cuya configuración es la del acto del presente día.

El Presidente recuerda a la asamblea que el número de vocales que conforman esta es variable a lo largo del tiempo, ya que surge de la aplicación de los derechos inscritos en el registro de Aguas o que estén en trámite de inscripción y de las características de estos, y que existe un número importante de vocalías de designación directa en cada uno de los usos en base a la magnitud de las concesiones que ostentan estos usuarios.

Actualmente, de acuerdo con la aplicación de la normativa en base al nuevo censo, resulta una composición de la Asamblea de Usuarios de 128 vocalías, de los cuáles 82 lo son por designación directa y 17 vocales, resultado del proceso electoral desarrollado en marzo de 2024 para renovar los vocales de

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

La Secretaria General - Fernandez San Miguel Montserrat Ana, firmado el 03/09/2024

El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo - Yañez Ciudad Antonio, firmado el 03/09/2024

CSV: **MA009189E1BA7C479BE571FD9A1725015150**

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>



las Juntas de Explotación elegidos en 2011, más aquellos que se incorporan producto de las modificaciones en el censo como se acaba de explicar.

Quedaría pendiente, por tanto, la renovación de los vocales que fueron elegidos en el proceso de 2016.

El Presidente llama la atención sobre la discrepancia entre el número de vocales de la asamblea (108 vocales) y el número de vocalías posibles como resultado de la aplicación de los derechos del censo (128 vocales). Esta discrepancia es debida a la existencia 20 vocalías que, teniendo derechos en aplicación de la normativa, no tienen representación en la Asamblea actual, al haber quedado vacantes en las elecciones, bien de 2016 o de 2024.

Dicho esto, el Presidente manifiesta que la voluntad de convocar, en el menor tiempo posible, la renovación de los vocales de las Juntas de Explotación elegidos en el 2016 para, una vez renovada la Asamblea en su totalidad, proceder a elaborar reglamentos para los órganos colegiados que no dispongan de ellos, como la propia Asamblea de Usuarios. Con ello se desea intentar adecuar el funcionamiento de esta a las necesidades actuales del organismo, ya que las Confederaciones poseen unas estructuras que responden a una normativa de los años 80. Dicha renovación se realizará siempre en la medida que lo permita el marco fijado por el texto refundido, la Ley de Aguas y del Reglamento de la Administración Pública del Agua.

Una vez expuesto de forma muy rápida el funcionamiento de la Asamblea, se procede a abrir un pequeño turno de palabra para aclarar alguna duda que pueda existir al respecto.

No existiendo ninguna pregunta, se pasa **al tercer punto del orden** del día:

Renovación de vocales representantes de los usuarios en los órganos colegiados de la Confederación.

Continúa hablando el Presidente que recuerda el objeto principal de la sesión, que es la renovación de los representantes de los usuarios al Consejo del Agua de la demarcación, a la Junta de Gobierno y a la Comisión de Desembalse.

Además, de forma paralela, se va a elegir al vicepresidente segundo, que representará los intereses de toda la Asamblea tanto en la Junta de Gobierno como en el Consejo del Agua de la demarcación del Tajo.

Se comenta que, a la entrada en el proceso de acreditación, se ha solicitado a cada vocal la disposición para presentarse como candidato a alguno de los posibles órganos colegiados. En determinados casos, algunos usuarios han presentado también candidaturas completas que representan a los distintos usos.

Elección de los representantes de los usuarios del Consejo del Agua de la demarcación.

En primer lugar, se procede a la elección de los representantes de usuarios en el Consejo del Agua de la demarcación. De acuerdo con el Real Decreto 1704 de 2011, en sus artículos 5 y 6d, hay que elegir 25 representantes correspondientes a todos los usos, respetando la proporcionalidad de estos existente en la Asamblea.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

La Secretaria General - Fernandez San Miguel Montserrat Ana, firmado el 03/09/2024

El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo - Yañez Ciudad Antonio, firmado el 03/09/2024

CSV: **MA009189E1BA7C479BE571FD9A1725015150**

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>



Se recuerda que dicha distribución fue entregada a los vocales en una tabla explicativa junto con la documentación que iba unida a la convocatoria. La aplicación de la proporcionalidad que en ella se reflejaba a la composición actual de la Asamblea de Usuarios, deben elegirse 7 representantes para el uso abastecimiento, 9 representantes para el uso regadío, 7 representantes para el uso energético y 2 para otros usos.

Se comienza por el uso “abastecimientos”, proyectándose en pantalla el resultado de las candidaturas obtenidas. La candidatura propuesta tiene 7 vocales, número que coincide con el número de vocales que hay que elegir, por lo que, no existiendo nadie que muestre desacuerdo con la candidatura presentada/obtenida, se aprueba esta por aclamación.

La lista de los 7 vocales electos en representación del uso abastecimiento en el Consejo del Agua de la demarcación queda como sigue:

ENTIDAD		REPRESENTANTES AL CONSEJO DEL AGUA DE DEMARCACIÓN POR USO ABASTECIMIENTOS
1	Canal de Isabel II	Carmen Marta Soriano Roncero
2	Mancomunidad de Aguas del Sorbe	Jesús Caramés Sánchez
3	Canal de Isabel II	María Belén Benito Martínez
4	Canal de Isabel II	Mariano González Sáez
5	Mancomunidad de Aguas del Sorbe	Teresa Jiménez Lorente
6	Infraestructuras del Agua de Castilla La Mancha	Silvia Díaz del Fresno
7	Agencia del Agua de Castilla La Mancha	Fernando Payán Villarrubia

En segundo lugar, se procede a la elección de los representantes del uso “regadíos”

Como en el caso anterior se muestra en pantalla el resultado de las candidaturas presentadas en el proceso de acreditación. En este caso, el número de candidaturas (11 candidatos) supera al número de representantes a elegir al consejo del agua de la demarcación (9 vocales) por lo que se indica que se ha de proceder a la votación, según se refleja en las normas electorales enviadas.

Pide la palabra **Marco Antonio Martín**, secretario de FERTAJO que muestra su extrañeza ya que se ha presentado una candidatura de 9 usuarios por parte de la asociación que representa.

Mar Carramolino, por parte de la Secretaría general de la CHTajo, le indica que, a la entrada se ha consultado quien se proponía como candidato, existiendo candidatos adicionales a la lista presentada por FERTAJO, que se han postulado a vocales del Consejo por el uso regadíos. Por tanto, al sobrepasar el número de los de las posibles vocalías que existen, debe procederse a la votación.

Para realizar esta, se entrega una papeleta verde en la que se indica a los vocales del uso “regadíos” que deben escribir un único candidato por persona de entre los que aparecen entre los 11 que se han

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

La Secretaria General - Fernandez San Miguel Montserrat Ana, firmado el 03/09/2024
El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo - Yañez Ciudad Antonio, firmado el 03/09/2024

CSV: **MA009189E1BA7C479BE571FD9A1725015150**

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>



postulado como candidatos, o en el caso que poseer la delegación de alguno de los representantes, emplear una papeleta adicional en nombre del vocal de quien ostentan representación.

Se les recuerda que la lista final deberá contener los 9 vocales más votados por lo que, en el caso de que hubiera empate en el último puesto, el que corresponde al noveno vocal, se repetiría la votación entre los candidatos que hubieran empatado en esa posición.

Tras unos minutos, se procede a nombrar en voz alta a cada uno de los vocales de la asamblea del uso “regadíos” y se les va recogiendo la papeleta. Una vez realizado el recuento de votos, se muestran en pantalla los resultados obtenidos. Dado que hay 5 candidatos que han empatado con dos votos, tras un nuevo reparto de papeletas y un pequeño lapso, se procede a una nueva votación recordando que debe votarse por uno de esos 5 candidatos. El reparto de votos en este caso descarta las candidaturas de Ildefonso Alonso Moreno y de Álvaro Calvo Prieto, de forma que la lista de los 9 vocales electos en representación del uso regadíos en el Consejo del Agua de la demarcación queda como sigue:

	ENTIDAD	REPRESENTANTES AL CONSEJO DEL AGUA DE DEMARCACIÓN POR USO REGADÍOS
1	Comunidad de Regantes del Canal del Henares	Ángel Estremera Díaz
2	Comunidad de Regantes del Canal de las Aves	Manuel Vicente Píriz Carmena
3	Comunidad de Regantes de la Margen Izquierda del Embalse de Rosarito	Francisco Ramón Jiménez Gómez
4	Comunidad de Regantes de la Margen Derecha del Río Alagón	Juan Manuel García Domínguez
5	Comunidad de Regantes Canal de Estremera	María Juliana Lorenzo Martínez
6	Comunidad de Regantes del Plan de Riego de Valdecañas	Primitivo Gómez Pascual
7	Comunidad de Regantes del Canal Bajo del Alberche	Tomás Fernández Farao
8	Comunidad de Regantes de la Presa de las Fraguas	Felipe Castañar Martín
9	Comunidad de Regantes de la Margen Izquierda del Río Alagón	Manuel García Martín

La votación continúa con el uso energéticos. Como en las anteriores ocasiones, en la pantalla se muestran los candidatos que se han propuesto. De nuevo hay un vocal adicional a las posibles vocales que surgen con derecho ya que existen 8 personas que han postulado su candidatura para un total de 7 vocales, de manera que se procede a una votación entre los candidatos que figuran.

Francisco González Hierro, de Altano Hidro, S.A, pide la palabra para comentar sus dudas acerca del hecho de que una persona ostente más de un voto en diferentes Juntas de Explotación. El Presidente le aclara que las concesiones no están a nombre de una persona, sino de una empresa o de una entidad. Al estar compuesta la Asamblea de Usuarios, por los vocales que están representados en las Juntas de Explotación y existir 8 sistemas de explotación diferentes en la Cuenca Hidrográfica del Tajo, un mismo

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

La Secretaria General - Fernandez San Miguel Montserrat Ana, firmado el 03/09/2024
El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo - Yañez Ciudad Antonio, firmado el 03/09/2024

CSV: **MA009189E1BA7C479BE571FD9A1725015150**

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>



titular puede tener intereses en distintos sistemas de explotación y eso le da derecho a tener más de un voto si está representado en varias Juntas de Explotación.

Una vez aclarada la confusión, se procede a la votación de los candidatos propuestos, quedando como resultado el siguiente:

ENTIDAD	REPRESENTANTES AL CONSEJO DEL AGUA DE DEMARCACIÓN POR USO ENERGÉTICOS
1 Naturgy Generación, S.L.U.	M ^a Carmen Gómez Bello
2 Naturgy Generación, S.L.U.	Rosa Ana Suárez de la Puente
3 Iberdrola Generación, S.A.U.	Roberto Martín Esteban
4 Iberdrola Generación, S.A.U.	Francisco Ramón Fuentes Vaca
5 Iberdrola Generación, S.A.U.	Adela María Barquero Simancas
6 Iberdrola Generación, S.A.U.	Juan Manuel Rafael Méndez
7 Canal de Isabel II	Juan Pablo De Francisco Díaz

Queda descartada la candidatura de la entidad Altano Hidro representada por Francisco González Hierro, por ser el que ha tenido menor número de votos.

Francisco González Hierro, de Altano Hidro, S.A., solicita que conste en Acta su oposición al procedimiento de votación al entender que, bajo su criterio, no se han seguido las normas electorales.

Se da paso a la elección de vocales al Consejo del Agua de la demarcación por el uso “Otros usos” donde hay que elegir a dos vocales de los 25 totales. Dado que existe una candidatura con dos candidatos, que se corresponde con las dos vocalías posibles en el Consejo del Agua, se entiende aceptada esta lista por aclamación. Los vocales al Consejo del Agua de la demarcación serían los siguientes

ENTIDAD	REPRESENTANTES AL CONSEJO DEL AGUA DE DEMARCACIÓN POR OTROS USOS
1 Naturgy Ciclos Combinados SLU y Iberdrola Generación Térmica, SL Central Térmica Aceca	Andoni Redondo García de Baquedano
2 Central Nuclear de Trillo I C.B.	Maria Acuña Dapena

Terminada la elección de representantes al Consejo del Agua de la Demarcación por parte de Asamblea de usuarios quedaría de la siguiente forma:

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

La Secretaria General - Fernandez San Miguel Montserrat Ana, firmado el 03/09/2024
El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tago - Yañez Ciudad Antonio, firmado el 03/09/2024

CSV: **MA009189E1BA7C479BE571FD9A1725015150**

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>



COMPOSICIÓN CONSEJO DEL AGUA POR PARTE DE LOS USUARIOS DE LA CHTAJO

	ENTIDAD	REPRESENTANTE
ABASTECIMIENTOS	Canal de Isabel II	Carmen Marta Soriano Roncero
	Mancomunidad de Aguas del Sorbe	Jesús Caramés Sánchez
	Canal de Isabel II	María Belén Benito Martínez
	Canal de Isabel II	Mariano González Sáez
	Mancomunidad de Aguas del Sorbe	Teresa Jiménez Lorente
	Infraestructuras del Agua de Castilla La Mancha	Silvia Díaz del Fresno
	Agencia del Agua de Castilla La Mancha	Fernando Payán Villarrubia
REGADÍOS	Comunidad de Regantes del Canal del Henares	Ángel Estremera Díaz
	Comunidad de Regantes del Canal de las Aves	Manuel Vicente Piriz Carmena
	Comunidad de Regantes de la Margen Izquierda del Embalse de Rosarito	Francisco Ramón Jiménez Gómez
	Comunidad de Regantes de la Margen Derecha del Río Alagón	Juan Manuel García Dominguez
	Comunidad de Regantes Canal de Estremera	María Juliana Lorenzo Martínez
	Comunidad de Regantes del Plan de Riego de Valdecañas	Primitivo Gómez Pascual
	Comunidad de Regantes del Canal Bajo del Alberche	Tomas Fernandez Farao
	Comunidad de Regantes de la Presa de las Fraguas	Felipe Castañar Martín
	Comunidad de Regantes de la Margen Izquierda del Río Alagón	Manuel Garcia Martin
ENERGÉTICOS	Naturgy Generación, S.L.U.	M ^a Carmen Gómez Bello
	Naturgy Generación, S.L.U.	Rosa Ana Suárez de la Puente
	Iberdrola Generación, S.A.U.	Roberto Martín Esteban
	Iberdrola Generación, S.A.U.	Francisco Ramón Fuentes Vaca
	Iberdrola Generación, S.A.U.	Adela María Barquero Simancas
	Iberdrola Generación, S.A.U.	Juan Manuel Rafael Méndez
	Canal de Isabel II	Juan Pablo De Francisco Díaz
OTROS USOS	Naturgy Ciclos Combinados SLU y Iberdrola Generación	Andoni Redondo García de
	Térmica, SL Central Térmica Aceca	Baquedano
	Central Nuclear de Trillo I C.B.	María Acuña Dapena

Finalizado este apartado, se pasa a la **elección del Vicepresidente segundo del Consejo del Agua y de la Junta de Gobierno**.

Esta elección se lleva a cabo exclusivamente entre los 25 vocales que se acaban de elegir en representación para el Consejo del Agua.

Se recuerda a los candidatos que quien resulte elegido como Vicepresidente segundo lo será tanto en el Consejo del Agua de la demarcación como en la Junta de Gobierno. De acuerdo con el marco normativo vigente, también se recuerda que el elegido tiene voto en la Junta de Gobierno e n representación de todos los usuarios, y no en relación con el uso al que pertenece.

Presentados un total de tres candidatos, se somete a votación entre los recién elegidos vocales del Consejo del Agua de la demarcación, con el siguiente resultado:

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

La Secretaria General - Fernandez San Miguel Montserrat Ana, firmado el 03/09/2024
El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo - Yañez Ciudad Antonio, firmado el 03/09/2024

CSV: **MA009189E1BA7C479BE571FD9A1725015150**

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>



Representante	Entidad	VOTOS
Mariano González	Canal Isabel II	16
Primitivo Gómez	CR Riegos de Valdecañas	8
Manuel Vicente Píriz Carmena	CR Canal de las AVES	1

Por tanto, queda designado como Vicepresidente segundo al Consejo del Agua y a la Junta de Gobierno **D. Mariano González Sáez**.

Se da paso al siguiente apartado del orden del día correspondiente **a la elección de los representantes a la Junta de Gobierno**.

De acuerdo con el Real Decreto 927/1989 relativo a la Constitución de la Confederación Hidrográfica del Tajo los usuarios tienen derecho a 12 vocales distribuidos de la siguiente manera:

Usos	Representantes
Abastecimientos	4
Regadíos	4
Usos energéticos	2
Otros usos	2

Siguiendo la sistemática establecida en la elección a los vocales al Consejo del Agua de la demarcación, se procede a esta nueva elección. Como en las anteriores ocasiones, en la pantalla se muestran los candidatos que se han propuesto y se procede a la votación al existir más candidaturas que representaciones en la Junta de Gobierno. El recuento de votos conduce a la siguiente tabla, quedando descartada la candidatura presentada por **Arturo Varas González** en representación del Ayuntamiento de el Tiemblo:

ENTIDAD		REPRESENTANTES A LA JUNTA DE GOBIERNO POR USO ABASTECIMIENTO
1	Comunidad Autónoma de Castilla-la Mancha Agencia del Agua de Castilla-la Mancha	Fernando Payán Villarrubia
2	Canal de Isabel II	María Belén Benito Martínez
3	Canal de Isabel II	Mariano González Sáez
4	Mancomunidad de Aguas del Sorbe	Teresa Jiménez Lorente

como sigue: Seguidamente se muestra en pantalla muestran los candidatos que se han propuesto. La lista posee más candidatos que representantes posibles, por lo que, tras un breve lapso, se procede nuevamente a una votación en los mismos términos que la votación anterior, descartándose las candidaturas de Manuel Vicente Píriz Carmena (de la Comunidad de Regantes del Canal de las Aves) y de

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

La Secretaria General - Fernandez San Miguel Montserrat Ana, firmado el 03/09/2024
El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo - Yañez Ciudad Antonio, firmado el 03/09/2024

CSV: **MA009189E1BA7C479BE571FD9A1725015150**

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>



Ildefonso Alonso Moreno (de la Comunidad de Regantes Zona Regable de la Margen Izquierda del Canal de Castrejón) al haber obtenido un menor número de votos.

La lista de los 4 vocales electos en representación del **uso de regadíos en la Junta de Gobierno** queda

	ENTIDAD	REPRESENTANTES A LA JUNTA DE GOBIERNO POR USO REGADÍOS
1	Comunidad de Regantes de la Margen Izquierda del Río Alagón	Manuel García Martín
2	Comunidad de Regantes del Canal Bajo del Alberche	Tomas Fernández Farao
3	Comunidad de Regantes del Plan de Riego de Valdecañas	Primitivo Gómez Pascual
4	Comunidad de Regantes de la Margen Izquierda del Embalse de Rosarito	Javier Arregui Abendivar

Dentro del siguiente uso, energéticos, de nuevo las candidaturas presentadas sobrepasan el número de representantes, por lo que son sometidas a votación, descartándose la candidatura presentada por Francisco González Hierro (Altano Hidro S.A.) al ser la que ha obtenido menor número de votos y quedando la lista de los 2 vocales electos en representación del uso **de energéticos en la Junta de Gobierno** como sigue:

	ENTIDAD	REPRESENTANTES A LA JUNTA DE GOBIERNO POR USO ENERGÉTICOS
1	Iberdrola Generación, S.A.U.	Adela María Barquero Simancas
2	Naturgy Generación, S.L.U.	M ^a Carmen Gómez Bello

Por último, se procede a la elección de los representantes de otros usos entre los que hay elegir, dos representantes. La candidatura presentada coincide en número con los representantes **de otros usos en la Junta de Gobierno**, por lo que es aceptada por aclamación.

	ENTIDAD	REPRESENTANTES A LA JUNTA DE GOBIERNO POR OTROS USOS
1	Naturgy Ciclos Combinados SLU y Iberdrola Generación Térmica, SL Central Térmica Aceca	Andoni Redondo García de Baquedano
2	Central Nuclear de Trillo I.C.B.	Maria Acuña Dapena

Se proyectan en pantalla los representantes de la Asamblea de usuarios en la Junta de Gobierno surgidos de las votaciones realizadas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

La Secretaria General - Fernandez San Miguel Montserrat Ana, firmado el 03/09/2024
El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tago - Yañez Ciudad Antonio, firmado el 03/09/2024

CSV: **MA009189E1BA7C479BE571FD9A1725015150**

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>



COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO

USO	ENTIDAD	REPRESENTANTE
ABASTECIMIENTOS	Comunidad Autónoma de Castilla-la Mancha Agencia del Agua de Castilla-la Mancha	Fernando Payán Villarrubia
	Canal de Isabel II	María Belén Benito Martínez
	Canal de Isabel II	Mariano González Sáez
	Mancomunidad de Aguas del Sorbe	Teresa Jiménez Lorente
REGADÍOS	Comunidad de Regantes de la Margen Izquierda del Río Alagón	Manuel García Martín
	Comunidad de Regantes del Canal Bajo del Alberche	Tomas Fernández Farao
	Comunidad de Regantes del Plan de Riego de Valdecañas	Primitivo Gómez Pascual
	Comunidad de Regantes de la Margen Izquierda del Embalse de Rosarito	Javier Arregui Abendivar
ENERGÉTICOS	Iberdrola Generación, S.A.U.	Adela María Barquero Simancas
	Naturgy Generación, S.L.U.	M ^a Carmen Gómez Bello
OTROS USOS	Naturgy Ciclos Combinados SLU y Iberdrola Generación Térmica, SL Central Térmica Aceca	Andoni Redondo García de Baquedano
	Central Nuclear de Trillo I.C.B.	Maria Acuña Dapena

Resuelto este punto, se continúa el orden del día con la elección de la **propuesta de representantes de la Asamblea de Usuarios para la Comisión de Desembalse**. Una propuesta y no una lista definitiva a diferencia de las votaciones previas ya que, como recuerda el Presidente, necesita posterior aprobación en la Junta de Gobierno.

El Presidente recuerda también que, en este caso, se eligen 30 vocales que se reparten por uso y Junta teniendo como referencia el Acuerdo tomado en Asamblea de usuarios de 3 de marzo de 1990. En él se decidió un reparto igualitario entre los 3 primeros usos (10 representantes para el uso de abastecimiento, 10 representantes para el uso regadío y 10 representantes para usos energéticos), no existiendo lista por el uso denominado “otros usos”,

El Presidente propone hacer un receso para facilitar las negociaciones entre los usos en la presentación de candidaturas completas.

Transcurrido el receso, se continúa la sesión comenzando con la lista propuesta por el uso abastecimientos. Se presenta una lista única en la que existen 9 candidatos, al quedar vacante, por no existir candidato el correspondiente a las Juntas de Explotación del Árrago y del Alagón. Al no existir oposición por parte del resto de los usuarios de abastecimiento, la lista propuesta como representantes

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

La Secretaria General - Fernandez San Miguel Montserrat Ana, firmado el 03/09/2024
El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo - Yañez Ciudad Antonio, firmado el 03/09/2024

CSV: **MA009189E1BA7C479BE571FD9A1725015150**

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>



de la Asamblea de Usuarios en la Comisión de Desembalse de la Confederación Hidrográfica del Tajo para su aprobación en la Junta de Gobierno será la siguiente:

SECCIÓN	JUNTA DE EXPLOTACIÓN	REPRESENTANTE
CABECERA	Cabecera del Tajo	Fernando Payán Villarrubia
TAJO MEDIO HENARES	Tajo Medio, Tajuña y Jarama	Belén Benito Martínez
		Carmen Marta Soriano Roncero
		Juan Pablo de Francisco Díaz
	Henares	Jesús Caramés Sánchez
		José María García Márquez
ALBERCHE	Alberche	Fernando Payán Villarrubia
TAJO OESTE	Tajo Oeste	Pedro Juan Muriel Tato
TIÉTAR	Tiétar	Francisco Porras Hidalgo
ALAGÓN-ÁRRAGO	Alagón	
	Árrago	

Seguidamente se pasa a presentar la propuesta presentada por **el uso regadíos**.

SECCIÓN	JUNTA DE EXPLOTACIÓN	REPRESENTANTE
CABECERA	Cabecera de Tajo	M ^a Juliana Lorenzo Martínez
TAJO MEDIO HENARES	Tajo Medio, Tajuña y Jarama	Ángel Estremera Díaz
	Henares	Alfonso Fernández Romero
ALBERCHE	Alberche	Tomás Fernández Farao
TAJO OESTE	Tajo Oeste	Primitivo Gómez Pascual
TIÉTAR	Tiétar	Fco. Ramón Jiménez Gómez
		Gregorio Sánchez Cañada
ALAGÓN-ÁRRAGO	Alagón	Juan Manuel García Domínguez
		Marco Antonio Martín Moreno
	Árrago	Álvaro Calvo Prieto

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

La Secretaria General - Fernandez San Miguel Montserrat Ana, firmado el 03/09/2024
El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo - Yañez Ciudad Antonio, firmado el 03/09/2024

CSV: **MA009189E1BA7C479BE571FD9A1725015150**

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>



Julián Martín, de la Comunidad de regantes del Jarama, solicita turno de palabra para manifestar su desacuerdo con la lista propuesta al considerar que no se trata de una lista consensuada puesto que él mismo y otro vocal (Ildefonso Alonso Moreno, de Castrejón Margen Izquierda) querrían haber participado en la lista propuesta. Se presentan por tanto otras dos nuevas listas, formadas por un único candidato cada una de las Juntas del Tajo Medio-Henares. Se procede a la votación quedando elegida la candidatura inicial con 25 votos que será propuesta en Junta de Gobierno.

Se continúa con los **usos energéticos**, del que se presenta una candidatura.

Sección	Juntas de Explotación	(10) Representantes
Cabecera	Cabecera de Tajo	Arturo Valbuena Palomero
		M ^a del Carmen Gómez Bello
Tajo Medio Henares	Tajo Medio, Tajuña y Jarama	Adela M ^a Barquero Simancas
	Henares	
Alberche	Alberche	Víctor Manuel López Perales
Tajo Oeste	Tajo Oeste	Roberto Martín Esteban
		Francisco Ramón Fuentes Vaca
		Adela M ^a Barquero Simancas
Tiétar	Tiétar	Adela M ^a Barquero Simancas
Alagón-Árrago	Alagón	Roberto Martín Esteban
	Árrago	Adela M ^a Barquero Simancas

Francisco González Hierro, de Altano Hidro, S.A., quiere que conste en acta su disconformidad con dicha candidatura por no haber sido posible ningún acuerdo y no poder estar incluido en la misma, aunque indica que no va a someterla a votación. Por lo tanto, la lista presentada es la elegida.

Finalizados los procesos de renovación propuestos en el orden del día, el Presidente da paso al último punto del orden del día de **ruegos y preguntas**. No habiendo ninguna intervención al respecto, se da por terminada la sesión a las 13:30 h, informando que se hará llegar por medios electrónicos el borrador del acta de la sesión, en un breve plazo de tiempo, para que pueda ser aprobada por los asistentes al acto.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

La Secretaria General - Fernandez San Miguel Montserrat Ana, firmado el 03/09/2024
El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo - Yañez Ciudad Antonio, firmado el 03/09/2024

CSV: **MA009189E1BA7C479BE571FD9A1725015150**

Verificación en <https://sede.miteco.gob.es>